

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA SALOMON IMPORTADORA Y  
COMERCIAL ZAUKA SALOMIMCO C.A. LTDAD.**

En la ciudad de Caracas el día 20 de agosto 2014, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía en el  
Av. Estado de Méjico 1000, Distrito Capital de Venezuela - Parque Industrial La Guaira, los señores que en su constitución  
estuvieron suscritos y firmados ante la autoridad judicial, a su conocimiento,

Declararon lo siguiente:

Que se votó:

1. Aprobar el informe presentado por el Gerente, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2014.
  2. Conocer y resolver sobre el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondientes al año 2014.
  3. Conocer y resolver sobre el resultado obtenido por el ejercicio económico de 2014.
  4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
- El Presidente, luego de formular la pregunta de la totalidad de capital social de la Compañía declaró formalmente: "Al finalizar el año 2014, el balance general es favorable y se proyecta una utilidad neta estimada de unos 100 mil millones.
1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2014.
- El Presidente de la Junta informó a la presente que se conformó con el informe del Gerente de la Compañía estableciéndole a disposición de los socios. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado informado y analizado los socios se darán sus opiniones y votos.
- La Junta General de Socios, después de un examen de los mismos, resuelve con unanimidad votar lo siguiente:
- 1.1 APROBAR el informe presentado por el Gerente, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2014 y sus resultados de operaciones.
- El socio, en su calidad de Presidente "C" (César V. Pérez) aprobó el informe y sus resultados de operaciones.
2. Conocer y resolver sobre el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondientes al año 2014.
- De acuerdo a lo establecido en la legislación venezolana, el Presidente informó de la existencia de una polémica entre el socio "C" y el socio "B" (Jorge M. Gómez) acerca de la situación de la Compañía, motivo por el cual se realizó una reunión entre ambos socios.
- El socio "C" (César V. Pérez) informó que no se llegó a un acuerdo entre ambos socios, motivo por el cual se pidió la intervención de la Junta General.
- Constituyóse una comisión compuesta por el socio "C" y el socio "B" para tratar el asunto en la Junta General.
- 2.1 APROBAR el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO

## **INTEGRAL correspondiente al ejercicio económico 2014, sin indicaciones de ningún carácter**

Con lo que resuelve este punto el Presidente de la Junta solicita se dé cuenta al siguiente punto del orden de trabajo.

### **3. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2014.**

El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los señores el informe sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2014.

En virtud a conocimiento la aprobación de los puntos anteriores los socios por unanimidad da su

#### **3.1 APROBAR el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2014, sin ningún reservamiento.**

En la votación se llevó a cabo en acuerdo a la orden de trabajo.

### **4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**

El Presidente de la Junta expone a los señores que una vez redondeado el resultado a la mitad de correspondencia es de 15% de utilidades que el Presidente de la Junta propone se destinan a la reserva de capital para futuras necesidades.

En virtud de un intercambio de opiniones la Junta de Socios por unanimidad a su acuerdo, se ha determinado por no tener valor el destino y destino otras que 100 Unidades.

**RESUELVE:**

#### **4.1. APROBAR que la Junta destine 100 Unidades a la reserva.**

En lo que respecta punto que tratan en el orden de trabajo. Presento de la Junta constancia de acuerdo al voto y firmo (AS) autorizo para la realización de Acta.

Resistiendo a señalar se procede a la lectura de Acta y constancia de acuerdo al voto y firma de los señores socios para todos los presentes, siendo el 10-10-2015 y quedando establecido que la misma consta en los asistentes y suscripción a la firma.

Para constancia firman:

Lucy Erika V. Narvaez  
Gerente General

Alejandro Díaz  
Presidente

Alejandro Díaz  
Presidente